



Universidad Nacional de Salta
FACULTAD DE HUMANIDADES

Av. Bolivia 5150 - 4400 Salta
REPUBLICA ARGENTINA
Tel./FAX (54) (0387) 4255458

SALTA, 21 SET. 2007

RES.H.Nº 1203-07

Expte. Nº 4.231/02

VISTO:

La Nota Nº 4177 mediante la cual se la Profesora Gabriela CARETTA, eleva su renuncia al cargo de J.T.P. Dedicación Exclusiva en la Cátedra Historia Americana III; y

CONSIDERANDO:

QUE la Comisión Coordinadora de la Escuela de Historia, avala dicha renuncia ;

QUE la Comisión de Docencia, Investigación y Disciplina a través de su despacho Nº 442 aconseja aceptar la renuncia interpuesta por la Profesora CARETTA a partir del 1º de Setiembre de 2007;

POR ELLO, y en uso de las atribuciones que le son propias,

EL CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE HUMANIDADES
(En su sesión ordinaria del 4 de Setiembre de 2007)

RESUELVE:

ARTICULO 1º.- ACEPTAR la renuncia interpuesta por la Profesora Gabriela CARETTA, DNI Nº 17.309.243, al cargo temporario, Jefe de Trabajos Prácticos dedicación Exclusiva, en la cátedra "Historia Americana III" a partir del 1º de Setiembre de 2007.

ARTICULO 2º.- NOTIFÍQUESE a la docente y comuníquese a la Escuela de Historia, Dirección Administrativa Contable , División de Personal de la Facultad y siga a la Dirección de Personal para continuar con la tramitación correspondiente

Jcl/cm.-

Lucía del Valle Fernández

Prof. LUCIA DEL VALLE FERNANDEZ
SECRETARIA
Facultad de Humanidades U.N.Sa.



Maria del V. Rionda
M. DEL VALLE MARIA del V. RIONDA
DECANA
Facultad de Humanidades - U.N.Sa.